



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la **Gran Fiesta del Pueblo**, desarrollada el día 9 de octubre en la localidad de **La Rinconada**, departamento Río Seco, en el marco de la conmemoración del Día de los Orígenes de la Rinconada, destacando la reconstrucción de la memoria histórica e institucional, así como la puesta en valor de sus tradiciones.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31947/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA